



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Ordenanza H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01002939- -UNC-ME#FCE

18ª Ord.

VISTO:

El proyecto de normas para el uso del entorno virtual de enseñanza y aprendizaje institucional en carreras de pregrado y grado de esta Facultad, elevado por el Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE);

Y CONSIDERANDO:

Que ha intervenido la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el 27 de noviembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
O R D E N A:

Art. 1º.- Aprobar las normas para el uso del entorno virtual de enseñanza y aprendizaje institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, elevadas por el Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE) y con las modificaciones propuestas por la Comisión de Enseñanza, cuyo documento se incorpora como anexo y forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese, dése amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

